

LA INTRODUCCIÓN DE LA TUTORÍA FAMILIAR COMO COMPLEMENTO NECESARIO EN EL PROGRAMA DÉDALO DE PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS

Victoria Ramos Barbero

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Burgos

Azucena Ubierna Alarcia

Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Ana Marta Blanco García

Plan Municipal de Drogas. Ayuntamiento de Burgos

RESUMEN

La Junta de Castilla y León, en concreto la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en colaboración con el Plan Municipal de Drogas del Ayuntamiento de Burgos y la Universidad estamos poniendo en marcha programas educativos de entrenamiento en habilidades parentales, formando en diferentes técnicas para ser más competentes como padres.

Esta comunicación pretende reflexionar sobre la puesta en marcha del programa de prevención familiar Dédalo dirigido a padres e hijos con edades entre 9 y 13 años.

Los aspectos que recogemos son los siguientes: cómo realizamos el proceso de captación de las familias, reticencias hacia su inclusión en el programa, evolución de las familias, principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del

programa y por último nuevas líneas de actuación que vemos importante desarrollar para mejorar el programa.

PALABRAS CLAVE: Prevención familiar selectiva de consumo de drogas, habilidades parentales, tutoría familiar.

INTRODUCCIÓN

El Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León tiene como objetivo, fomentar, diversificar y homologar la oferta de programas estructurados de prevención familiar, siguiendo la línea marcada por los resultados de la investigación en este campo.

Actualmente se está implantando un modelo escalonado de prevención familiar donde el primer nivel es la prevención universal, dirigida a toda la población, el segundo nivel es la prevención selectiva, dirigida a familias con un riesgo de consumo de drogas superior a la media, y el tercer nivel, de prevención indicada, para familias en las que ya aparecen patrones de consumo abusivo de drogas.

Este modelo trata de garantizar que cada familia pueda tener acceso al nivel preventivo que le corresponda en función de su nivel de riesgo.

PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA: PROGRAMA DÉDALO

La prevención selectiva se dirige a un subgrupo de familias que presenta una exposición a factores de riesgo superior a la media, lo que determina la importancia de la intervención en este segundo escalón de la prevención familiar.

Este programa se dirige a familias que tienen hijos con edades comprendidas entre los 9 y 13 años y en los que se detectan problemas de adaptación y rendimiento escolar y problemas precoces y persistentes de conducta que por su intensidad no requieren una intervención terapéutica especializada.

El programa consta de tres componentes:

a) Componente para padres. Se desarrolla a lo largo de 10 sesiones en las que se abordan contenidos como: habilidades de comunicación y de negociación, establecimiento de normas y límites de conducta, reducción de conflictos y mejora de las relaciones familiares, información sobre drogas y posicionamiento familiar sobre las drogas.

b) Componente para hijos. Comprende 6 sesiones en las que se desarrollan los

siguientes contenidos: autocontrol y manejo de la ira, sentido y necesidad y de los límites de conducta, habilidades de comunicación y de negociación y alternativas para el empleo saludable del ocio y del tiempo libre.

c) Componente padres-hijos. Incluye 4 sesiones conjuntas entre padres e hijos en las que se trabajan contenidos relacionados con la comunicación familiar y la realización de críticas constructivas, normativa familiar, negociación y resolución de temas conflictivos en la familia y experiencia de ocio compartido.

NECESIDADES Y DIFICULTADES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DÉDALO.

Los padres manifiestan muchas habilidades positivas a lo largo del programa y que son realmente útiles y eficaces en su labor educadora, pero aquí vamos a detallar aquellas dificultades que manifiestan y aquellos aspectos de mejora en los que debemos incidir en nuestra labor de aplicación del programa.

1. Proceso de captación, motivación y selección de las familias

Es necesario cuidar todos y cada uno de los pasos del proceso de captación y motivación de las familias.

Primera fase: Implicación del centro escolar

Nos entrevistamos con los orientadores de secundaria y de primaria, para explicarles el modelo escalonado y entrelazado de prevención familiar a nivel universal, selectivo e indicado en el que cada familia pueda tener acceso al nivel preventivo que le corresponda en función de su nivel de riesgo. Con el objetivo de dar una idea integrada de la prevención familiar pero conociendo las peculiaridades y diferencias de los tres programas para no caer en el error de que todo es lo mismo. Del desarrollo de las entrevistas concluimos lo siguiente:

- A los orientadores de secundaria les pareció necesaria esta intervención y se comprometieron a derivarnos a aquellos alumnos que cumplieran el perfil.
- Con algunos orientadores de primaria tuvimos más dificultades porque consideraban que este tipo de intervención formaba parte de su trabajo y que por tanto estábamos solapándonos.

Segunda fase: charla-coloquio para padres

En algunos centros educativos organizamos, a propuesta y junto con el orientador de primaria y secundaria, una charla-coloquio para explicar a los padres los diferen-

tes programas de prevención familiar, haciendo hincapié en el programa Dédalo. A esta actividad asistieron familias mayoritariamente con hijos en educación primaria de las cuales recibimos algunas solicitudes.

Con las familias diana que no habían acudido a la charla establecimos contacto en entrevista personal en el hogar familiar. Los datos nos fueron aportados directamente por ambos orientadores con el consentimiento de los padres.

En el resto de los centros educativos la captación se hizo directamente a través de un listado que nos entregó el orientador y entrevista en el hogar familiar. Es muy importante que el orientador a través de entrevista personal o vía telefónica informe previamente a los padres que nosotros nos vamos a poner en contacto con ellos y que ellos den su consentimiento.

Tercera fase: Entrevista motivacional

El primer contacto con la familia se hizo por teléfono para posteriormente concertar una entrevista personal, la cual se hizo preferentemente en el hogar familiar y en alguna ocasión en el centro de trabajo porque era un negocio familiar.

A través de la entrevista personal a los padres realizada por el monitor principal (y cuando se pudo en compañía del monitor auxiliar) se detectan:

- Los riesgos que presenta la familia: conflictos de pareja, parentales, conductas desadaptativas de los hijos. Y se puede hacer un diagnóstico de las expectativas de los padres, es decir ¿qué esperan del programa?. Después de esta valoración podemos decidir si lo pertinente es un programa de prevención selectiva o es necesaria una intervención más individualizada. Así evitaremos crear falsas expectativas ya que algunos padres están muy angustiados porque no saben qué hacer con sus hijos. Las familias conocen la problemática de los hijos y entienden el riesgo que conlleva.

- Qué dificultades tienen los padres para comprometerse con las exigencias del programa:

- Acudir padre y madre, evitando en lo posible que se turnen.
- Horarios laborales: hay padres que trabajan a turnos lo que les imposibilita acudir a todas las sesiones.
- Si existen hijos menores que no pueden estar solos en casa, les ofrecemos servicio de guardería.

En esta entrevista es necesario hablar con los hijos que van a participar en el programa y explicarles lo que vamos a trabajar.

2. Sesiones de padres

A continuación describimos algunos resultados y efectos más importantes que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.

BLOQUE 1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS:

Objetivos:

El objetivo principal de este bloque es aprender a definir objetivos realistas de cambio de conducta de los hijos.

Dificultades:

Los padres encuentran importantes dificultades a la hora de definir los problemas de conducta de los hijos, ya que a menudo lo hacen en términos de atributos de personalidad en lugar de definir conductas concretas. Ejemplos: “No quiere crecer, es muy rebelde, tiene mucho morro, es vago, es una pesada, es un cabezota, falta de madurez”

Los padres manifiestan expectativas demasiado altas con respecto a los objetivos del programa. Esperan “trucos mágicos” que resuelvan sus problemas concretos del día a día. Esta actitud se repite a lo largo de las diferentes sesiones y constantemente hay que encuadrar los objetivos del programa. Les cuesta entender la necesidad de un gran esfuerzo por cambiar sus propias conductas con respecto a sus hijos y de constancia, ya que los resultados no se manifiestan a corto plazo.

También manifiestan un cierto miedo a ser etiquetados por el resto de participantes al elaborar comparaciones entre ellos, con expresiones como “No encajo porque el problema de los demás no es tan grave / leve como el nuestro”. Ello nos hace volver a explicar que es un programa de prevención y que no es necesario que existan problemas graves para participar en el mismo sacando gran provecho de él.

En la mayoría de los casos, los padres consideran que los hijos son los únicos que tienen en su mano la posibilidad de solucionar los problemas familiares cambiando su conducta, sin entender que el cambio de conducta también debe darse por su parte en mayor o menor medida.

A menudo se sienten cuestionados en su modo de educar a los hijos, expresando sus temores a tener estilos de enseñanza excesivamente autoritarios o permisivos.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN FAMILIAR

Objetivos

Mejorar el conocimiento mutuo de los participantes en el programa.

Aumentar la comunicación entre padres e hijos y su calidad.

Identificar y mejorar los propios hábitos comunicativos.

Aprender a hacer críticas constructivas.

Aprender a aceptar, valorar y sacar provecho de las críticas recibidas.

Dificultades

Ante problemas concretos acerca de las conductas de sus hijos, los padres ofrecen opciones de respuesta muy polarizadas, no viéndose capaces de establecer niveles intermedios de intervención.

Manifiestan una gran escasez de asertividad ya que les cuesta un gran esfuerzo ponerse en el lugar de sus hijos para saber cómo se sienten al recibir críticas.. Dificultad para utilizar la técnica de críticas constructivas (no valoran previamente los aspectos positivos)

Encontramos grandes dificultades para emitir críticas constructivas, sobre todo a la hora de ofrecer alternativas en la conducta criticada. Por otra parte, los padres no suelen valorar los aspectos positivos de las conductas de sus hijos como primer paso de la emisión de una crítica constructiva.

Se aprecia además, el hecho de que la rabia aparece en el momento de aplicar la crítica lo cual dificulta el hecho de que sea realmente constructiva.

BLOQUE 3. REDUCCIÓN DE CONFLICTOS Y MEJORA DE LAS RELACIONES.

Objetivos

Comprender la importancia de favorecer unas relaciones familiares satisfactorias.

Aprender formas de reducir la frecuencia y la intensidad de los conflictos familiares.

Aprender a expresar y manifestar el enfado de forma positiva.

Aprender a identificar y controlar la ira.

Dificultades

Los padres ven difícil aprender a reducir los conflictos. Todavía aparece la creencia de que la educación es espontánea y no se aprende. Por ello, interpretan que su puesta en funcionamiento es demasiado “artificial”.

Encuentran gran dificultad para seguir los pasos del control de la rabia (“es que cuando le chillo es cuando me hace caso”). Los entienden, los consideran correctos pero luego no se ven capaces de seguirlos en el momento adecuado.

BLOQUE 4. ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y LÍMITES. SUPERVISIÓN Y VINCULACIÓN FAMILIAR

Objetivos

Comprender la necesidad de establecer normas y límites a la conducta de los hijos.

Aprender a establecer normas y límites de conducta y a comunicarlos a los hijos.

Aprender a reforzar el cumplimiento de las normas por parte de los hijos.

Aprender a seguir y supervisar la conducta de los hijos.

Aprender a sancionar de manera sensata y efectiva el incumplimiento de las normas familiares por parte de los hijos.

Descubrir maneras de estrechar y fortalecer los vínculos entre padres e hijos.

Dificultades

En general no hay normas explícitas sino pautas generales de conducta (no verbalizadas), excepto en problemas realmente evidenciados.

Sin embargo, los padres creen que todas las conductas deben estar sujetas a normas.

Es difícil hacerles ver que debe haber normas claras sólo para las conductas más importantes, ejemplos (horarios de comida, de vuelta a casa, horas de estudio, etc.).

En muchas ocasiones nos encontramos que cuando se establece una norma, realmente no se cumplen con asiduidad y constancia las consecuencias de su no cumplimiento, por lo que realmente la norma deja de ser cumplida. (Ejemplo: “Ante la norma de aprobar los exámenes, mi hijo la incumplió, por lo que como habíamos quedado, hicimos desaparecer el teclado del ordenador. Después de algunos días insistiendo y pidiendo que se lo devolviéramos, lo encontró y le permitimos seguirlo utilizando por peso”).

En general, suelen tener predicciones negativas con mucha frecuencia con respecto al cumplimiento de las normas.

Los padres preguntan insistentemente qué hacer cuando los hijos no responden a los castigos y por qué lo hacen. (Ejemplos: al no cumplir con la norma de sentarse a la mesa a determinada hora y tras esperar un período de tiempo a veces ilimitado, se prohíbe comer a los hijos sin que parezca importarles. Tras decir a un hijo que si suspende alguna asignatura en la próxima evaluación no podrá volver a bajar al parque con sus amigos hasta el verano, baja al parque y explica con toda tranquilidad que no volverá a bajar hasta las vacaciones. Tras esperar a los hijos varios minutos sobre la hora prevista, para llevarlos a ver una película los padres deciden no llevarlos y no parecen molestarse).

Los padres en ocasiones, asumen tareas de los hijos para no sentirse cuestionados por otras personas, por ejemplo, el no recoger la habitación suele implicar que son los padres quienes lo hacen por ellos, ya que si vienen visitas, la habitación debe estar ordenada.

Cuando planteamos a los padres la necesidad de establecer normas nos preguntan durante cuánto tiempo deben mantener una determinada estrategia de cambio de conducta para saber si funciona o no. Ello tiene una dificultad añadida, ya que a menudo los padres reconocen que no cumplen de modo continuo con la estrategia perdiendo entonces la capacidad de cambio de la misma.

Lo que más parece costarles es buscar una consecuencia del no cumplimiento de la norma, que esté totalmente relacionada con la misma.

Algunos padres no entienden que el hecho de verbalizar varias veces, repetir la norma no consigue que se cumpla por sí misma. Les resulta muy difícil seguir cada paso del proceso de establecimiento y supervisión de normas (La norma se debe transmitir una sola vez asegurándonos de que se ha entendido. Después se debe supervisar su cumplimiento de modo objetivo y si no se cumple, aplicar la consecuencia previamente propuesta). Habitualmente la norma se expresa y se repite pero no aplican la consecuencia hasta después de muchas repeticiones, es entonces cuando hay más posibilidad de que el castigo no sea educativo sino una venganza.

Es necesario enseñar a los padres a establecer consecuencias del no cumplimiento de las normas como medida educativa y hacerlo de modo proporcionado para que se entienda como algo positivo y como forma de responsabilizar a los hijos de sus actos, delegando en ellos la posibilidad de elegir.

Otra de las dificultades detectada es la relacionada con supervisar y aplicar de modo continuado las consecuencias de las normas por exceso de trabajo, cansancio, etc. No son constantes, en cambio exigen constancia a los hijos en el cumplimiento de las mismas.

Además, es necesario profundizar en la importancia de la norma, y si es necesaria y buscar el modo de supervisarla adecuadamente. Comprobamos que los padres normativizan conductas de muy diferente grado de importancia.

También encontramos en algunos casos, contradicciones entre los criterios educativos de los padres, enviando mensajes o normas contradictorias a los hijos.

Los padres nos manifiestan frecuentemente el gran contraste existente entre los valores en los que quieren educar a los hijos, y los transmitidos por el grupo de iguales, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Les cuesta fundamentar una determinada norma en función de cómo va a afectar su incumplimiento a los hijos en lugar de a los padres y en consecuencias con las que puedan sentirse identificados. (Tienes que estudiar todos los días una hora o dos porque es necesario que saques el graduado / porque si repites te separarás del grupo de amigos).

En general, les resulta muy complicado elaborar las consecuencias de incumplimiento de las normas de modo eficaz, es lo que se debe hacer y punto.

No suelen establecer la norma hasta que su incumplimiento supone un problema ni piensan en las consecuencias positivas del cumplimiento de la norma que pueden aplicar para reforzarlo.

BLOQUE 5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Objetivos:

Mejorar las habilidades para definir problemas de conducta de los hijos.

Tomar conciencia de que, ante cualquier problema de conducta de los hijos, puede haber diferentes alternativas de solución.

Saber valorar diversas alternativas de solución ante un problema de conducta.

Conocer los elementos para seleccionar la mejor alternativa entre las disponibles, para intentar solucionar problemas de conducta.

Estimular la comunicación entre padres e hijos como estrategia para favorecer la resolución de conflictos o “problemas” familiares.

Tomar conciencia de las ventajas de la cooperación entre padres e hijos para resolver conflictos familiares.

Favorecer el uso de estrategias de resolución de problemas en la familia:

Dificultades:

Los padres entienden las ventajas de trabajar en equipo junto con sus hijos para resolver determinados problemas y lo hacen con gran acierto siempre y cuando se trate de problemas de terceros. Sin embargo, encuentran grandes dificultades para solucionar problemas en los que los padres tienen una determinada posición que los hijos no comparten, convirtiéndose en una negociación e incluso en ocasiones, en una lucha de poder. Es ahí, en las habilidades de negociación, donde los padres encuentran mayores dificultades

3. Abandonos y ausencias del programa

Vemos necesario trabajar los abandonos a través de tutorías familiares para conseguir entender las auténticas razones de no querer continuar en el programa. Razones que nos ayudarán a mejorar la intervención con los padres.

Las ausencias de los padres se trabajaban en el grupo y a través de contacto telefónico. Normalmente se justifican por enfermedad, motivos laborales, por desacuerdos entre los padres, salir de viaje, cuidar a hijos menores, ayudar a los hijos a estudiar. El trabajar las ausencias cohesionaba el grupo porque sabemos quienes estamos en el grupo y quienes no están y por qué.

4. Evolución

Los padres verbalizan que el programa es muy denso y que se sienten muy cuestionados, comparten con el grupo que lo que más les cuesta es el aprendizaje de habilidades como el control de las emociones negativas y el establecimiento y ejecución conjunta por ambos padres de las consecuencias por el incumplimiento de normas.

Reconocen que los contenidos del programa son los adecuados y que pueden ser útiles pero que ellos fallan porque no son constantes y esperan que las diferentes técnicas (definición del problema, comunicación asertiva, negociación etc...) funcionen de manera mágica: ¡siempre y a la primera!. Nuestro objetivo en todo momento ha sido transmitirles confianza y seguridad en su papel como padres, que sientan que en la educación de sus hijos están en el camino adecuado en vez de sentirse confusos o con la sensación de no saber qué hacer.

Las sesiones conjuntas son muy valoradas por los padres, hijos y monitores, ya que supone un pequeño laboratorio donde pueden ensayar nuevas maneras de relacionarse bajo la mirada y supervisión de otros padres, hijos y expertos.

La edad de los hijos, es un elemento a tener en cuenta a la hora de constituir el grupo. Consideramos que siempre que se pueda, porque hay suficiente demanda, es mejor formar grupos de 9 a 11-12 que estén en la etapa primaria grupos de 12 a 14 que estén en la etapa secundaria para favorecer el proceso de identificación.

Percibimos mejoras al realizar seguimiento de algunas tareas como definir los problemas en términos de conducta, llevando a cabo cada una de las fases de aplicación de las estrategias aprendidas, dotando de coherencia global a las mismas.

LINEAS DE ACTUACIÓN PARA MEJORAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DÉDALO

Tutorías para padres

La tutoría pretende optimizar la eficacia de las actividades que tanto padres, como hijos ponen en marcha a lo largo de las sesiones del programa Dédaló.

Entendemos que cada familia debe responsabilizarse de forma autónoma del desarrollo de las habilidades entrenadas en cada sesión y que esta tarea implica la planificación y desempeño de muchas actividades que en muchos casos son desconocidas o de difícil realización para las familias.

Los responsables de la impartición del programa deben ayudar a las familias a mejorar sus habilidades personales de definición de objetivos de cambio, de comunicación, de resolución de conflictos, de manejo de la ira y la ansiedad, de establecimiento de normas, de supervisión y sanción, de información y posicionamiento con respecto al consumo de sustancias y de disfrute del tiempo libre.

Este entrenamiento requiere además de un seguimiento, durante el cual se moti-

ve a los padres a seguir llevando a cabo una serie de tareas que en ocasiones, se tornan frustrantes.

De este modo podemos definir la tutoría como el proceso individualizado de orientación familiar, donde profesional y usuarios acuerdan los pasos a llevar a cabo para conseguir un óptimo desarrollo de las habilidades trabajadas en las diferentes sesiones del programa Dédalo, facilitando los medios más adecuados para poner en práctica dichas habilidades.

El objetivo general de esta acción es facilitar el desarrollo de los recursos y competencias de las familias que les permitan identificar opciones, elegir entre las mismas, tomar decisiones para planificar actuaciones y evaluar los resultados de forma autónoma.

Otras mejoras:

Grabación en vídeo de las sesiones: nos parece interesante grabar las sesiones de hijos para que los padres vean la capacidad real de los mismos a la hora de aprender cambios de conducta. Algunos padres creen que el cambio es imposible porque los hijos se muestran menos colaboradores con los padres que en las sesiones de entrenamiento del programa.

Consideramos interesante también prestar una especial atención a habilidades como la asertividad y la negociación proponiendo la posibilidad de que sean trabajadas de forma específica en sendas sesiones.

POSIBLES VENTAJAS DE LA INTRODUCCIÓN DE LA TUTORÍA EN EL PROGRAMA DÉDALO.

El hecho de contar con las tutorías en el programa Dédalo, nos permitiría principalmente conocer las particularidades de cada familia, pudiendo orientarles con mayor eficacia en el aprendizaje y aplicación de las diferentes habilidades parentales trabajadas en las sesiones grupales.

Entendemos necesaria una tutoría inicial para recopilar aquella información que puede ser relevante, respecto a las expectativas de cada participante y la motivación con la que inician el programa. Además nos permitiría conocer el estilo relacional y de comunicación entre padres, entre hijos y en común. Por todo ello, consideramos importante que a esta primera tutoría acudieran todos los miembros de la familia participantes en el programa.

Esa tutoría inicial, permitiría además, una primera toma de contacto de cada participante con los monitores del programa. Ello facilitaría una mayor participación en las sesiones tanto de padres, como de hijos, así como en las conjuntas, al sentirse más vinculados con los responsables del programa. De este modo podríamos prevenir también, posibles ausencias y abandonos del programa.

A lo largo de las diferentes tutorías, podríamos aconsejar a los padres en cuanto a posibles estrategias a utilizar para solucionar problemas concretos en los que por imposibilidad de tiempo en las sesiones grupales no podemos ahondar.

Las tutorías individualizadas, permitirían visualizar las grabaciones en vídeo con que pudiéramos contar de cara a poder mostrar a los participantes su actuación en determinadas dinámicas, recibiendo un feedback veraz, y poder así poder corregir actitudes negativas de las que en un primer momento no fueran conscientes.

Así mismo, en el espacio de las tutorías se podría supervisar con mayor rigidez las diferentes tareas pedidas a los padres en determinadas sesiones, que por falta de tiempo, de comprensión o por su predicción previa de fracaso, o bien no cumplen o lo hacen de modo erróneo. Del mismo modo, al supervisar dichas tareas, dotaríamos a los padres de mayor capacidad para aplicar las estrategias aprendidas, de modo que podríamos cambiar la percepción de imposibilidad de cambio de la que hemos hablado anteriormente.

Las diferentes tutorías nos serían de gran utilidad también para fomentar la memorización de las pautas descritas en los resúmenes que se ofrece a los padres al finalizar cada una de las sesiones.

En definitiva, consideramos que las ventajas de la introducción de la tutoría en el programa Dédalo son muchas, ya que además de las hasta ahora descritas, podríamos trabajar aspectos como:

Aplicación de consecuencias del no cumplimiento de una norma de modo proporcionado, relacionado con la norma incumplida, así como evitar posibles cesiones en el cumplimiento de castigos a los hijos.

Mejora de la capacidad empática tanto de padres como de hijos.

Fomento del trabajo en equipo de cada familia para tratar problemas de modo conjunto, dada la dificultad detectada de los padres al delegar en los hijos la capacidad de proponer soluciones a un problema para que se sientan todos, parte del mismo.

Elaboración de una bandeja de posibles consecuencias ante el incumplimiento de las normas más cotidianas o más fácilmente incumplidas.

Finalmente consideramos importante el trabajo a desarrollar en las tutorías, debido a que a los responsables de la aplicación del programa también nos permite conocer mucho mejor las características y evolución de cada familia. De este modo es posible detectar posibles problemas de mayor o menor gravedad en el seno de la familia que requieran un tratamiento específico o su derivación a los servicios pertinentes (posibles casos de malos tratos, alcoholismo, etc.).

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LA TUTORÍA FAMILIAR EN EL PROGRAMA DÉDALO.

Las tutorías están principalmente dirigidas a los padres puesto que son los que más dificultades y necesidad de asesoramiento nos manifiestan a lo largo del programa. También proponemos tutorías conjuntas en las que poder trabajar las posibles dificultades que encuentra cada familia al poner en práctica las actividades propuestas en las sesiones conjuntas (ejemplo: acordar el cumplimiento de una determinada norma, valorar las diferentes soluciones propuestas para solucionar un determinado problema, etc.). No obstante los hijos también pueden disfrutar de tutorías especialmente dirigidas a ellos si se considerara oportuno. Las tutorías tienen carácter voluntario, dado que a algunos padres ya les supone un gran esfuerzo acudir a todas las sesiones del programa, y podría ser motivo de abandono del mismo. Además entendemos que cada familia tiene unas necesidades específicas y que pueden requerir distintos niveles de tutorización.

Estructura de las sesiones

Bloques temáticos	Sesiones padres	Sesiones hijos	Sesiones conjuntas	Tutorías
				Tutoría inicial conjunta
PRESENTACIÓN. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	Sesión 1. definición de objetivos de cambio			Tutoría padres
COMUNICACIÓN FAMILIAR	Sesión 2. Habilidades de comunicación	Sesión 3. Presentación. Comunicación	Sesión 4. Comunicación y críticas	Tutoría padres y tutoría conjunta
REDUCCIÓN DE CONFLICTOS. MEJORA DE LAS RELACIONES	Sesión 5. Reducción de conflictos. Mejora de las relaciones	Sesión 6. Manejo de la ira y de la ansiedad. Autocontrol		Tutoría padres y conjunta
NORMAS Y LÍMITES. SUPERVISIÓN Y VINCULACIÓN FAMILIAR	Sesión 7. Establecimiento de normas			Tutoría padres
	Sesión 8. Supervisión y sanciones	Sesión 9. Normas	Sesión 10. Normas y límites	Tutoría conjunta
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Sesión 11. Resolución de problemas	Sesión 12. Resolución de conflictos	Sesión 13. Resolución de problemas	Tutoría padres y conjunta
INFORMACIÓN SOBRE DROGAS	Sesión 14. Información sobre drogas			Tutoría padres
POSICIÓN FAMILIAR SOBRE DROGAS. CREENCIAS NORMATIVAS	Sesión 15. Posición familiar sobre las drogas	Sesión 16. Creencias normativas		Tutoría padres y conjunta
OCIO – TIEMPO LIBRE	Sesión 17. Ocio y tiempo libre	Sesión 18. Ocio y tiempo libre	Sesión 19. Ocio y tiempo libre	Tutoría padres y conjunta
SEGUIMIENTO	Sesión 20. Seguimiento			Tutoría conjunta

